

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

ES

11

NUMERO

477.279

A1

21

FECHA DE PRESENTACION

30-1-1979

22

46 PRIORIDADES:		
51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
78/02630	31-1-1978	Francia
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A47J	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"APARATO ELECTRODOMESTICO, TAL COMO UN MOLINO DE CAFE"		
71 SOLICITANTE (S)		
MOULINEX S.A.		(DB/234)
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
7 à 15, rue Jules-Ferry, 93170-BAGNOLET, Francia		
72 INVENTOR (ES)		
JEAN-JACQUES LINGER		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		(P.-71.008)

jga

La invención se refiere a los aparatos electrodomésticos, tales como los molinillos de café, que comprenden una caja, que contiene un motor eléctrico y cubierta por una tapa amovible, en los que, con una finalidad de seguridad, la alimentación del motor se halla subordinada a la aproximación de dos láminas porta-contacto móviles, una de las cuales es desplazable bajo el efecto de un pulsador accionado por la tapa, y la otra es desplazable bajo el efecto de un pulsador, accionado manualmente, montado sobre la caja.

Con los aparatos conocidos de este tipo, puede suceder, por ejemplo a consecuencia de un ligero alabeo de una u otra de las láminas de contacto, consecutivo a utilidades repetidas, que la alimentación del motor sea posibilitada, es decir que los contactos lleguen a tocarse, mediante acción sobre uno solamente de los dos pulsadores. De este modo, la doble seguridad deseada por el constructor no queda ya garantizada.

La invención tiene por objeto suprimir este riesgo de cierre intempestivo de los contactos.

Según la invención, el aparato lleva un tope de limitación de la carrera de las láminas porta-contacto, montado fijo en la caja, y situado entre las citadas láminas, a fin de evitar que los contactos, llevados por las láminas, puedan juntarse, mediante el solo efecto de uno de los dos pulsadores.

Las características y ventajas de la invención se deducirán, por otra parte, de la descripción que sigue, a título de ejemplo, con referencia al dibujo anejo, en el que:

la figura 1 es un corte de un molinillo de café según la invención, con la tapa en posición retirada,

la figura 2 representa, a mayor escala, las láminas porta-contacto en posición de reposo;

5 la figura 3 es una vista análoga a la figura 2, con las láminas porta-contacto en posición de trabajo;

la figura 4 es un corte parcial, que muestra la tapa en posición de cierre sobre la caja del aparato.

10 El molinillo de café, ilustrado en la figura 1, comprende una caja 10, que contiene un motor eléctrico 12, así como un recipiente de trabajo 14, en el que giran cuchillas 16, arrastradas por el citado motor, y que está cerrado por una tapa amovible 18. Esta tapa 18 está montada sobre la caja mediante un dispositivo de bayoneta, que comprende
15 de una pata 20, solidaria del faldón 22 de la tapa 18, así como un saliente 24, solidario del borde superior de la caja 10. La alimentación del motor 12 está subordinada a la aproximación de las láminas porta-contacto móviles 26 y 28, situadas en las proximidad del fondo 29 de la caja, una de
20 las cuales 26 es desplazable bajo el efecto de un pulsador 30, accionado por la tapa 18, y la otra, 28, es desplazable bajo el efecto de un pulsador 32, accionado manualmente, - montado lateralmente sobre la caja.

25 La lámina 26 lleva, en la proximidad de su extremo superior, un codo que forma una parte inclinada 34. El pulsador 30, accionado por la tapa, está constituido por el extremo superior de una varilla 36, que se desliza verticalmente en la caja, y es atraída hacia arriba por un resorte 38, interpuesto entre el fondo 29 y un asiento horizontal 40, formado sobre esta varilla. Esta varilla 36 presenta, ade-
30

más, una parte inclinada 42, que forma leva de mando de la lámina 26, cooperando, a este efecto, con la parte inclinada 34 de esta lámina. Como se ve en la figura 4, la varilla 36 es maniobrada por acción de una rampa 43, que está formada sobre la pata 20 de la bayoneta de la tapa, y que engrana con una rampa complementaria 44, practicada sobre el extremo 30 de la varilla 36.

La lámina 28 presenta una disposición sensiblemente vertical. El pulsador de mando manual 32, es llevado por una lengüeta 45, orientada verticalmente, cuya región inferior es interna a la caja y engrana con la lámina 28, mientras que su región superior forma saliente lateralmente fuera de la caja, a través de una lumbrera 46 de ésta, para constituir el pulsador 32. Como se ve mejor en las figuras 2 y 3, el extremo inferior de la lengüeta 45, presenta la forma de una horquilla de dos brazos 48, que abarcan un resalte de guiado 50, interno a la caja. El extremo superior de la lengüeta 45 (fig. 1) lleva un saliente 52, que se halla entrinquetado elásticamente en un orificio lateral de la caja, formando de este modo una articulación de la lengüeta en un punto sobre esta caja.

Según la invención, un tabique fijo vertical 54, que parte del fondo 29 de la caja, está situado entre las láminas 26 y 28. Este tabique presenta, tal como se representa, un vaciado 56 situado frente a los contactos llevados por las láminas, que están constituidos simplemente por los extremos superiores de dichas láminas.

Cuando el usuario enclava la tapa 18 sobre el aparato por rotación, la pata 20 del dispositivo de bayoneta se interpone entre el saliente 24 y el pulsador 30 (fig.4),

con deslizamiento de las rampas 43 y 44 una sobre otra. La varilla 36 desciende entonces en la caja, contra el resorte 38, para pasar de la posición de las figuras 1 y 2, a la posición de la figura 3. En ese momento, la lámina 26 se encuentra en posición de trabajo, pero el contacto entre los extremos de las láminas 26 y 28 no queda aún asegurado, ya que la lámina 28 permanece entonces normalmente en su posición de reposo de la figura 2. Para garantizar este contacto, es decir, obtener la alimentación del motor 12, es necesario, además, que el usuario ejerza una presión lateral sobre el pulsador 32, provocando de este modo un ligero giro de la lengüeta 45 hacia el interior, alrededor de su articulación 52, y un desplazamiento de la lámina 28 hacia la lámina 26, hasta la posición de la figura 3.

Se comprenderá que el tabique 54, intermedio entre las láminas, desempeña la función de un tope de limitación de la carrera de las láminas 26 y 28, evitando que los contactos llevados por estas láminas puedan reunirse bajo el efecto de uno solo de los dos pulsadores 30 y 32.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Aparato electrodoméstico, tal como un m de café, que comprende una caja que contiene un motor trico, y una tapa que cubre la citada caja, en la que alimentación del motor está subordinada a la aproximación de dos láminas porta-contacto móviles, una de las cuales es desplazable bajo el efecto de un pulsador accionado por la tapa, y la otra es desplazable bajo el efecto de un pulsador, accionado manualmente, montado sobre la caja, caracterizado porque lleva un tope de limitación de la carrera de las láminas porta-contacto, montado fijo en la caja y situado entre las citadas láminas, a fin de evitar que los contactos llevados por las láminas puedan juntarse por la acción de uno solo de los dos pulsadores.

2ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, estando situadas las láminas porta-contacto en la proximidad del fondo de la caja, el tope de limitación está constituido por un tabique vertical que parte del fondo de la caja, y que presenta un vaciado situado frente a los contactos llevados por las láminas.

3ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindicación 1ª ó la reivindicación 2ª, caracterizado porque el pulsador accionado por la tapa está constituido por el extremo

superior de una varilla que se desliza verticalmente en la caja, y que presenta una leva de mando que engrana con una de las láminas porta-contacto.

5 4ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindicación 3ª, caracterizado porque, estando montada la tapa sobre la caja por medio de un dispositivo de bayoneta que comprende, al menos, una pata solidaria de la tapa y un saliente solidario de la caja, la citada pata lleva una rampa que engrana con el extremo superior de la varilla deslizante.

10 5ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindicación 4ª, caracterizado porque la varilla deslizante es levada hacia arriba por medios elásticos.

15 6ª.- Aparato electrodoméstico según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el pulsador de accionamiento manual es llevado por una lengüeta orientada verticalmente, cuya región inferior es interna a la caja y engrana con la otra lámina porta-contacto, mientras que su región superior forma saliente lateralmente fuera de la caja para constituir el citado pulsador de accionamiento manual.

20

25 7ª.- Aparato electrodoméstico según la reivindicación 6ª, caracterizado porque el extremo inferior de la lengüeta presenta la forma de una horquilla de dos brazos, que abarcan un resalto de guiado interno a la caja, mientras que su extremo superior está articulado a la caja en un punto.

8ª.- "APARATO ELECTRODOMESTICO, TAL COMO UN MOLINO DE CAFE".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid, 09. MAR 1979

P.A.

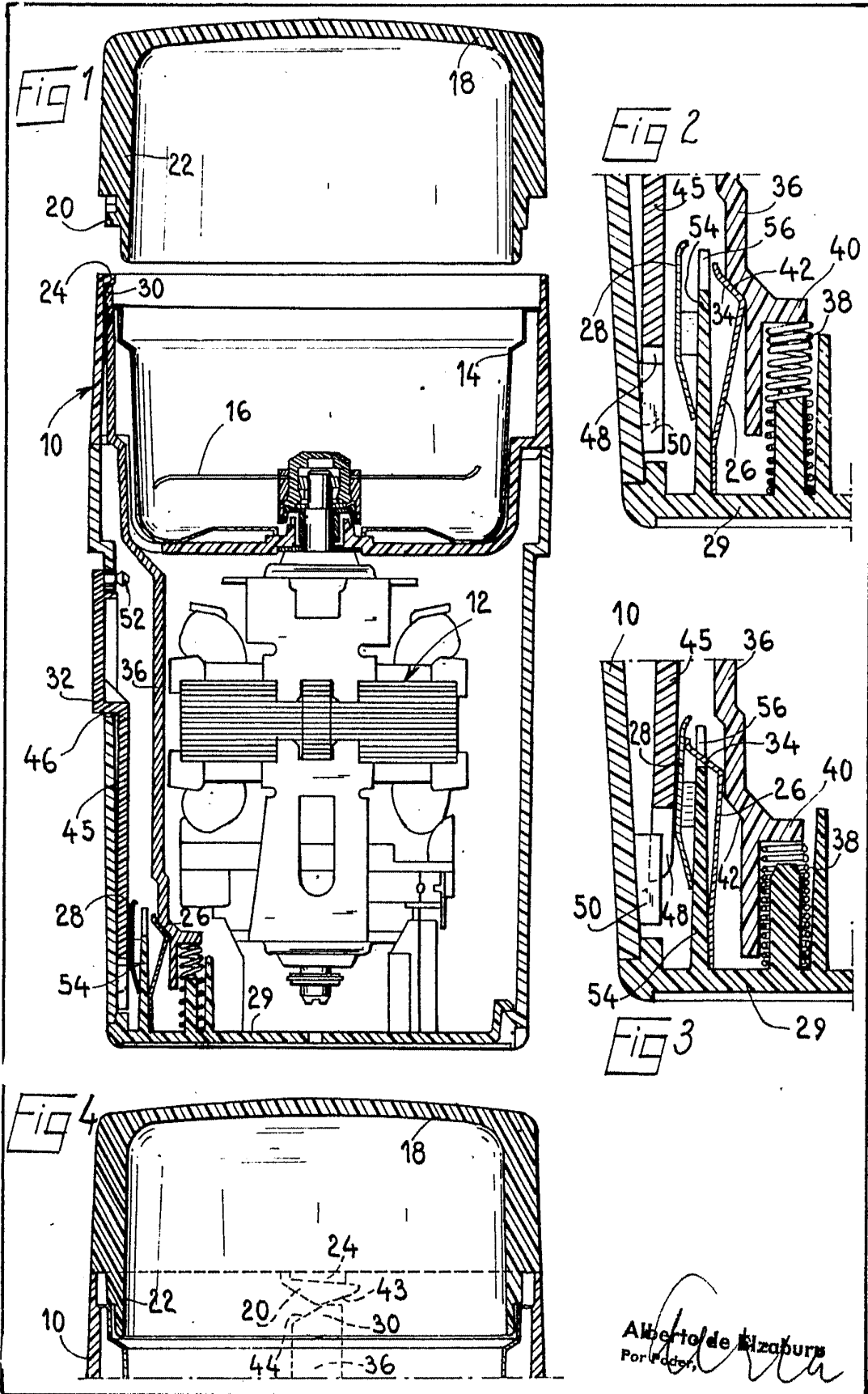
10

Alberto de Elizaburu
Por Poder

15

20

25



Alberto de Elizaburu
Por Poder